



Ayuntamiento de Berlanga de Duero

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCION PARA ACTIVIDADES CULTURALES

D/ña. _____ con D.N.I. nº _____ en
calidad de _____ representando a la Asociación peticionaria denominada
_____ con C.I.F. _____
enterado de la convocatoria de Subvenciones para actividades culturales, y estando interesado
en la obtención de una ayuda económica, con cargo a los créditos que destine a tal fin esa
Corporación,

Proyecto para el que solicita la subvención: _____

Presupuesto del proyecto: _____ Subvención solicitada: _____

Subvenciones para el mismo proyecto de otras entidades:

NO ___ SI ___ Entidad _____

Cantidad Solicitada _____

Cantidad concedida _____

Datos bancarios:

Número de cuenta: IBAN: _____

El abajo firmante, al amparo de la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades culturales y juveniles, **SOLICITA** la concesión, previos los trámites pertinentes, de una ayuda económica por importe arriba indicado, al objeto de cubrir los costes de la actividad o actividades relacionadas.

Berlanga de Duero, a _____ de _____ de 2024.

FDO.: _____

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BERLANGA DE DUERO



Ayuntamiento de Berlanga de Duero

ANEXO II.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D^a _____, con DNI nº _____, en
calidad de _____ representando a la Asociación peticionaria denominada
_____ con C.I.F. _____

DECLARA QUE:

1.- No ha sido condenado/a mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

2.- No ha solicitado la declaración de concurso, ni ha sido declarado/a insolvente en cualquier procedimiento, ni se halla declarado/a en concurso, ni está sujeto/a a intervención judicial, ni ha sido inhabilitado/a conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

3.- No ha dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarada culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.

4.- No tiene pendiente el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

5.- No ha sido sancionado/a mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según lo previsto en la Ley General de Subvenciones o en la Ley General Tributaria.

6.- Que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, manifestando su consentimiento expreso para que el Servicio correspondiente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social, respectivamente, cedan al Ayuntamiento la información relativa al cumplimiento de tales obligaciones.

7.- No se encuentra incurso en ninguna de las demás circunstancias a que se refiere el artículo 13, apartado 2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En Berlanga de Duero, a ____ de _____ de 2024.

Fdo. _____